



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5013
Pucón, 30/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIO CESAR OLMOS LOPOMO Ru...
La cantidad de \$ : 11,111 ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
Por concepto de : COPIAS AUTORIZADAS DOMINIO VIGENTRE
Fecha de Pago : 30/11/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: BOLETA HONORARIOS, 9356, 16/11/2010, 11,111

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include GASTOS NOTARIALES, SERVICIOS GENERALES, BANCO MUNICIPAL, and 10% RETENCIONES DE IMPUESTO.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-22-08-999-002-000, Presupuesto Vigente, 2,443,000, Total Comprometido, 1,011,811, Saldo x Comprometer, 1,431,189

SECRETARIA MUNICIPAL (with signature and stamp)
DIRECTOR DE CONTROL (with signature and stamp)

ADMINISTRADOR (with signature and stamp)
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (with signature and stamp)

CANCELADO
CH./ 41014